CONSOLIDADO INFORMES EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 10/2021 MDN-UGG-DA

OBJETO: "SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN BOTELLÓN Y BOTELLAS, CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

El presente consolidado adelantado por el Grupo de Adquisiciones de la Dirección Administrativa de la Unidad de Gestión General se realiza de conformidad con los informes elaborados por los evaluadores jurídico y técnico - económico designados para tal fin en el presente proceso de selección:

OFERENTE	MENOR PRECIO	JURÍDICA	TÉCNICA	ECONÓMICA	RESULTADO
A. GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S.	PRIMER MENOR PRECIO	CUMPLE (*1)	CUMPLE	CUMPLE (*2)	PROPONENTE ADJUDICATARIO
B. PLANTA PURIFICADORA PALMA DE AGUA S.A.S.	SEGUNDO MENOR PRECIO	-	-	-	-

A. (*1 y *2) GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S.

De conformidad con los informes de verificación Jurídico y Técnico – Económico y en cumplimiento a lo estipulado en el parágrafo 1º del artículo 5º de la Ley 1882 de 2018, se requirió al proponente GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S. mediante oficio No. OFI21-37408 MDN-DSGDA- GA del 03 de mayo de 2021, para que aportara la siguiente documentación y/o información así:

REQUERIMIENTO DE CARÁCTER JURÍDICO **(*1)**

(...)

1. *El proponente deberá aportar la constancia de cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de conformidad con el numeral 13.1.8 de la Invitación Pública a Ofertar "**Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección**", en razón a que el allegado no corresponde al periodo que se debe certificar.* (...)

REQUERIMIENTO DE CARÁCTER ECONÓMICO **(*2)**

(…)

1. *El Proponente debe aportar el RUT de conformidad con lo solicitado en el numeral 13.2.1 IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA de la invitación a ofertar* ***"La generación y/o descarga del RUT debe ser dentro de los 15 días calendarios anteriores a la fecha de cierre del presente proceso",*** *ya que el allegado no cumple con el tiempo de generación y/o descarga. (…)*

El proponente dentro del término establecido allegó el día 04 de mayo de 2021 por medio de mensaje de la plataforma SECOP II la documentación solicitada, la cual fue revisada y analizada por el evaluador jurídico y el evaluador técnico-económico, determinando que el proponente CUMPLE y por lo tanto se encuentra HABILITADO JURÍDICA Y ECONÓMICAMENTE dentro del presente proceso de selección.

En consideración a lo anterior, el proponente **GASEOSAS COLOMBIANAS S.A.S. CUMPLE** con los requisitos habilitantes y los documentos de verificación exigidos en la invitación a ofertar del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **10/2021 MDN-UGG-DA**, razón por la cual se encuentra habilitado jurídica, técnica y económicamente dentro del presente proceso de selección, siendo a su vez la oferta con el menor precio ofertado, de conformidad con lo manifestado en los informes de verificación Jurídico y Técnico - Económico, que hacen parte integral del presente consolidado.

El presente consolidado junto con los informes de evaluación estará publicado en el SECOP II por un (1) día a fin de correr traslado a los oferentes.

Bogotá D.C., 05 de mayo de 2021.

JEAN CARLO MARTÍNEZ ORTIZ
COORDINADOR GRUPO ADQUISICIONES

Vo.Bo. MY. Sigilfredo Padilla Bueno – Gerente del Proyecto – Coordinador Grupo Logístico MDN
Revisó: Liliana Sofia Munévar Cortés-Abogada Grupo Adquisiciones
Informes: Maribel Gómez Mahecha – Evaluadora jurídica
Jairo Alexander Cuesta Escobar – Evaluador técnico- Económico
Elaboró y Consolidó: Maribel Gómez Mahecha – Abogada Grupo Adquisiciones